
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0020/2023

Toluca, Estado de México, 6 de enero de 2023

LA POLICÍA DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD REALIZA ACCIONES PARA PREVENIR Y CONTENER LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS Y GRUPOS VULNERABLES DE LA ENTIDAD MEXIQUENSE

- *De enero a diciembre de 2022, la Policía de Género efectuó más de 13 mil visitas domiciliarias en la entidad mexiquense, atendiendo a nueve mil 428 víctimas de violencia con lo que consiguieron generar 920 carpetas de investigación.*
- *Este agrupamiento está conformado por 251 elementos, entre hombres y mujeres altamente capacitados para brindar acompañamiento a quienes atraviesan por situaciones de riesgo.*

A fin de detectar, atender y prevenir situaciones de riesgo que atenten contra mujeres, niñas y grupos vulnerables, la Secretaría de Seguridad (SS) realiza distintas acciones a través de la Policía de Género.

En este sentido, de enero a diciembre de 2022 el agrupamiento integrado por hombres y mujeres especializados en la materia, efectuó 31 puestas a disposición, 8 cumplimentaciones de orden de aprehensión e implementó 43 medidas de protección con riesgo feminicida, 20 traslados, 87 acompañamientos y tres presentaciones ante el juez conciliador.

También realizaron 13 mil 572 visitas domiciliarias en la entidad mexiquense, atendiendo a nueve mil 428 víctimas de violencia de esta naturaleza, con lo que consiguieron generar 920 carpetas de investigación, de las cuales 53 fueron de

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

extrema violencia, 204 medidas de protección, así como 245 preuncias, de las cuales 117 fueron mediante la Aplicación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

En este mismo periodo, participaron en operativos como el Plan Tres, Mochila, Pegaso y Oruga, teniendo un alcance de cuatro mil 45 ciudadanos; aunado a estas acciones, llevaron a cabo despliegues a bordo del transporte público, efectuaron la difusión de información de estos temas favoreciendo a 26 mil 544 usuarios con mil 2 asesorías. De igual forma, llevaron a cabo 319 conferencias con más de 24 mil usuarios y 297 dispositivos de seguridad.

La Policía de Género de la SS está conformada por 251 elementos, entre hombres y mujeres que tienen como objetivo primordial brindar atención a las personas que pudieran sufrir agresión psicológica, física o sexual y a sus familiares, poniendo mayor atención en los once municipios con alerta de género.

Entre sus funciones se encuentran detectar casos de violencia desde el contacto directo con la sociedad mexiquense, intervenir en la crisis de la víctima para priorizar la toma de decisiones, atender de forma inmediata a la persona afectada para canalizarla con la instancia correspondiente, proteger la integridad física y disminuir situaciones de riesgo a partir de la vigilancia y seguimiento de las medidas de protección que otorga la autoridad correspondiente.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.